



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**ORDENA DESCUENTO DE REMUNERACIONES
POR ATRASOS DEL PERSONAL DE SALUD
QUE INDICA**

DECRETO N° 1492

CHILLÁN VIEJO, 22 FEB 2023

VISTOS:

a) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

b) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N° 6078/18/10/2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales. Decreto Alcaldicio N° 10683/30.12.2022 mediante el cual nombra como Directora del Departamento de Salud Municipal a la Srta. Oriana Mora Contreras. Decreto Alcaldicio N° 10.813/30.12.2022, el cual Designa a Don Rafael Bustos Fuentes, Profesional como secretario Municipal Subrogante.

b) La necesidad de descontar el tiempo de atrasos registrados por funcionarios de los Establecimientos dependientes del Departamento de Salud Municipal en el período comprendido entre el 09 de enero al 08 de febrero de 2023.

c) Informe de fecha 21/02/2023 del Sr. Rodrigo Fernández Mercado. Profesional Apoyo Departamento de Salud.

DECRETO:

1. **EFFECTUESE** descuento en las remuneraciones del mes de febrero de 2023 a funcionario del Departamento de Salud, que se indica por atrasos en la hora de ingreso a la jornada laboral, correspondientes al período comprendido entre el 09 de enero al 08 de febrero de 2023, según se señala:



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

APELLIDOS Y NOMBRE	C.I. N°	CARGO	TIEMPO ATRASO
ALVARO GALLARDO HENRIQUEZ	██████████	Jefe de Finanzas	01 horas 58 min.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DFE/RBF/RBF/OMC/CSN/afe

Distribucion: Secretario Municipal, Carpeta Remuneraciones.



DEBORA FARIAS FRITZ
ALCALDESA (S)